



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00231448--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual el Departamento ESTRUCTURAS eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido error en la Resolución N° 653-HCD-2022 y el mismo debe ser subsanado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 2º de la Resolución N° 653-HCD-2022:

DONDE DICE:

“...Ing. Eduardo Luis ROGGERO (UTN-FRH)...”

DEBE DECIR:

“...Ing. Edgardo Luis ROGGERO (UTN-FRH)...”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Estructuras y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concurso.

NB/Mbl